

—SUCRIPCION—

Gerona.—2'50 pts. trimes-
tre.Fuera la capital: trimes-
tre 3 pesetas. Pagos
adelantados.Anuncios y comunicados
precios convenciona-
les.

Número suelto. 25 cént.

EL INDEPENDIENTE**PERIODICO LIBERAL.****DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.**Los originales que se re-
mitan deberán ir firma-
dos y no se devolverán
insertense ó nó.Toda la correspondencia
remitase á la Imprenta
de este periódico.Redacción y Administración
plaza de la Independencia, número, 14

—Gerona—1895—

SE PUBLICA
Miércoles, Viernes y Domingos.**SECCION RELIGIOSA**Domingo.—S. Gumersindo y Sta. Glé-
fita v.g.Lunes.—S. Hilario ob. y de. y Sta.
Macrina.Martes.—S. Pablo, primer ermitaño y
S. Mauro, ab.**CUARENTA HORAS**

Empiezan en la Iglesia de S. Lucas

DECADENCIA POLITICA

Vivimos en un país de hipocresías inveteradas. Los que más gritan honor son en muchos casos los que más nos tienen; los que ponen la fé por pantalla de sus actos, acostumbran á ser ateos; y los que gozan fama de buenos, de rectos, de pulcros, acostumbran la vida ordinaria del que ha desollinado chimeneas y de puro

súcio no podría salir por ningún rincón allí donde viven, las almas honestas.

De esta idiosincrasia nacional, reducida á falsificarlo todo, deriva la torpe oposición que se hace en política. Examínese la historia, y se verá que los actos más atroces de inmoralidad cometidos por los partidos extremos quedan siempre impunes. Apenas si la crítica se atreve contra el partido conservador.

En cambio dese un régimen liberal expansivo como el de hoy, y ni las olas del Cantábrico sacan tanta espuma en los días de temporal, como calumnias insanas vomitan los pécios y malvados contra el partido liberal y sus hombres, ya sean de abolengo, ó bien hayan advenido á nuestras filas por las evoluciones naturales de la política.

Cójase cualesquiera periódico de los que hacen oposición cursi y barata en este país de garbanzos, y todo está perdido. Inmoralidades arriba ó

inmoralidades abajo, todo está súcio, al decir de las buenas gentes, de los hipocritones, de los rufianes, que se escandalizan poniendo cara de virgen indignada contra los impudores ajenos de los que han callado si á mano viene los más atroces delitos, siendo co autores ó cómplices de ello, y teniendo el alma «negra» aspiran á darnos cielos de límpida blancura.

Solo en un país idiotizado hallan co las supercherias, y múltiples veces hemos creído si esta infeliz patria estaría idiotizada cuando en ella encuentran siempre abono formal las más bajas y nefandas acusaciones, levantándose con artificios vanos el nombre de la moral en labios los más perversos.

Pero nó. La causa única de tan villanos proceder es otra. Nadie ha podido hacer acusaciones de inmoralidad á un sistema político, y hacer cruda guerra al partido liberal pretendiendo llevar destrozados sus hombres á la candente arena, como los

antiguos esclavos romanos arrastraban fuera del circo los gladiadores muertos; será la obra del canallismo, será la vorágine hambrienta de cuatro menguados, será la mínima expresión de una fracción de hijos indignos de la patria, nunca la expresión de su noble altivez, pues la historia nos dice que la característica de nuestro pueblo ha sido perpetuamente la hidalguía.

Sin embargo el que de aquella hidalguía juzgara por los dichos de una parte de la prensa de oposición sacaría una opinión triste, como en la vida práctica la saca el que atiende la pulsación de nuestras costumbres.

Falta de imperio la opinión, destrozada por una vida de intrigas y miserias, acorralados los hombres de valer, el campo ha quedado libre para los más viles.

Los partidos reaccionarios, llamados á medrar sobre la universal ignorancia, acaparadores de la fortuna pública, con malas artes y á veces

—(3)—

penable el caso indicado se confirma al tener en cuenta que según el art. 45 del reglamento de territorial de la misma fecha del de rectificación de los amillaramientos, y por tanto ya derogado por éste, establece el precepto de que los propietarios que tengan amillaradas sus fincas con ocultación de riqueza están obligados perpetuamente á manifestar tal ocultación, y caso de no cumplir dicha obligación dentro de los dos meses desde la publicación del reglamento, se les impondrá, además del pago de la contribución que hayan dejado de satisfacer, 6 por 100 de intereses de demora, una multa de la cuarta parte del producto líquido ocultado, y es evidente que si los propietarios no han cumplido aquella obligación, están incurso en las responsabilidades que quedan expuestas, según los dos artículos citados relacionados entre sí:

Considerando que este criterio está confirmado por el art. 2.º del Real decreto de 4 de Febrero de 1893, sobre descubrimiento de la riqueza urbana y por los preceptos del reglamento provisional de 24 de Enero 1894 sobre administración, investigación y cobranza de la contribución por edificios y solares, toda vez que en el art. 23 de éste se determina que la base para imponer contribución á un edificio no es el mayor ó menor alquiler que produce, sino el que sea susceptible de producir, calificando el mismo en el caso 2.º de su art. 35 defraudadores á los propietarios que tengan inscritas sus fincas con un líquido imponible menor del que les corresponda, y les impone como tales defraudadores el artículo 37, en relación con el 36, el pago del reintegro de la diferencia de con-

los mas atroces vilipendios, enemigos jurados de todo progreso político, esclavos cariñosos y voluntarios del mas vulgar caciquismo, han de anuar sus fuerzas, segun lo hacen, con masas inconscientes que solo sueñan su brutalidad á nombre de la democracia.

Por esto ha de ser tan difícil que levanten, con desintereses, la bandera de una verdadera libertad política, defendiéndola como como en dias heroicos lo hicieron nuestros padres, hasta morir, los hijos de esta generacion avara y concupiscente, predestinada á ser juguete del látigo de un tirano ó esclava del sable del primer déspota que salga.

RAZONES de PRUDENCIA

Próximas á reanudarse las sesiones de Cortes, lo parecerán seguramente inoportunas algunas consideraciones relativas á la importante labor de aquéllas en la temporada que va á comenzar.

Desde luego, de las tres cuestiones capitales que la representación nacional está llamada á resolver, es la más urgente la de las reformas cubanas, la más extensa la de los presupuestos, la más difícil la de revisión de la segunda columna del arancel.

En el mismo orden en que las hemos enumerado se nos figura que serán ventiladas por las Cortes, puesto que á ello inducen razones de pru-

dencia.

La situación de Cuba, por haberse complicado allí el problema político con el económico, hace muy peligrosas las dilaciones. Responsabilidad y grande se encierra en todo manejo parlamentario de cualquiera otra índole que conduzca á entorpecer y mucho más á cerrar el camino de lo que es y debe ser un asunto nacional.

La tan anunciada fórmula, en la que el ministro de Ultramar ha de traducir los propósitos de concordia suyos y de todo el gobierno, ha de estar para ultimarse, si es que en estos momentos no se halla ultimada. El deseo del ministerio acerca de la lectura del mencionado proyecto en las primeras sesiones de las Cortes, parece tan natural como lógico. De consiguiente esta es una cuestión que viene por campo muy despejado al debate.

Aunque el estado de la mayoría parlamentaria es el que todo el mundo sabe, ese campo no se presta á sorpresas ni emboscadas.

En él, quien se separe de las filas habrá de ser visto á larga distancia. Así aquel instrumento de gobierno, si quiera funcione medianamente, basta para terminar la obra.

En la cuestión arancelaria es donde indudablemente hay más motivos ó pretextos para la descomposición de la mayoría. Por lo tanto, si á la vez se pusieran á discusión ambos asuntos, se correría gravísimo peligro

de que, descompuesta la máquina para el uno, tampoco pudiera servir para el otro.

Hay que tomar las cosas como son. La mayor suma de los daños de la política española proviene de la propensión de nuestros hombres públicos á violentar los acontecimientos. Se puede resolver un problema; es muy difícil resolver otro; se mezclan los dos, y no se resuelve ninguno.

Y lo mismo cabe decir tocante á los presupuestos. Sobre lo conveniente que será tener despejada la atención del Congreso cuando en esta Cámara se haya de discutir la cuestión capital de la Hacienda, resultará precaución prudentísima no atravesar en esa magna tarea el debate arancelario. De modo que este puede y debe quedar para cuando si alguna grave dificultad sobreviniera en él, sería todo el perjuicio para el partido liberal, mas no para la nación al asunto mismo de la reforma del arancel se adelantaria gran cosa con discutirlo antes. Porque los conservadores han tomado ahí una posición muy estratégica, procuran hacer de la materia su principal título de gobierno, están promoviendo entre los elementos productores del país una corriente de opinión tal y tan favorable como nunca la tuvieron al subir al poder, y habrán de luchar hasta el postrer momento y quemar hasta el último cartucho antes que perder tamañas ventajas.

Y esto lo harían siempre, aunque no tuvieran, como puede decirse tíen, la certidumbre de que les habria de auxiliar el elemento de la mayoría parlamentaria que lleva la bandera del libre cambio; sin duda por aquello de que los extremos se tocan. Estando pronta esa ayuda no hay que decir lo que sucederá.

De esta suerte, en la temporada que empieza, el camino, segun nuestro leal entender, no puede estar más claramente trazado por la realidad. Así y todo no han de faltar en él escabrosidades y asperezas, pero se llegará á alguna parte. Por cualquiera otro lado no hay mas que despeñaderos.

De «El Imparcial»

NOTICIAS GENERALES.

—Varias son las denuncias que han llovido estos dias en los centros oficiales, de cazadores cogidos infraganti ó sin licencia, menos un cazador en el término de la Bisbal al que se ha sido dable encontrar el arma y nada mas.

—El Corresponsal de «El Nacional» de Madrid en esta provincia, don Rafael Martell, ha recibido una carta del eminente hombre público D. Francisco Romero y Robledo, en la que manifiesta estar dispuesto ayu- acuerdo con los Diputados de esta provincia, en las gestiones para el recha de nuestras murallas. Si el pulso del Sr. Romero Robledo tiene imitadores, Girona podrá obtener

—(4)—

tribución dejada de satisfacer, el de los intereses de demora á la misma correspondiente y una multa equivalente á la cuarta parte de la diferencia entre el imponible con que figuraba y el con que deba figurar:

Considerando que no existiendo en rigor desigualdad de condiciones entre el propietario que habita su finca y el que la arrienda, aunque haya falta de expresión en la redacción del art. 103 del Reglamento citado de 30 de Septiembre de 1885, carece de objeto el aclarar su redacción de conformidad á su espíritu, hoy en dia vigente ya el reglamento de 24 de Enero último, y según el cual no ofrece la menor duda sobre la base de contribución y los hechos que constituyen defraudación:

Considerando que no obstante lo expuesto tratándose de fincas en que por estar habitadas por sus dueños falta el dato cierto y exacto de la renta ó alquiler, y en tal caso cuando la declaración del interesado no difiera en gran cuantía de la que la Administración fije en la comprobación, sin perjuicio de exigir las cuotas correspondientes por la diferencia, no sería equitativo imputar tal diferencia á mala fe para fundar en ella una penalidad en que solo debe incurrir el defraudador:

El Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reins, se ha servido resolver con carácter general que cuando se trate de la comprobación de fincas habitadas por sus dueños, si la declaración de riqueza hecha por estos no difiere en un 20 por 100 de la fijada por la Administración, sólo se exigirá, sin imponer multas.

—(5)—

De Real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y efectos que procedan. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 10 de Octubre de 1894.—Salvador.—Señor Director general de contribuciones é Impuestos.



beneficios que apeteca.

—Esta tarde y en uno de los Cafés del vecino pueblo de Salt (Vehinat) y por jóvenes procedentes de esta, tiene lugar una función de declamación de las que se acostumbra en aquel Centro de Recreo.

—Se nos dice que el Guarda-via que la Compañía ferro-viaria tiene colocado en la barraca inmediata al puente del Rio Muga en Figueras, ha sido encontrado muerto á consecuencia de la intensidad del frío.

—Se da como muy probable que en nuestro Coliseo se represente en época oportuna alguna representación de la Pasión y muerte de N. S. Jesu-
cristo.

—Deseamos de todas veras un pronto restablecimiento en la enfermedad que viene sufriendo la distinguida esposa de nuestro particular amigo el activo y coloso Escribano D. Fernando Casadevall.

También se nos dice estar enfermo su hermano D. José á quien deseamos completa mejoría.

—Ampliando la noticia dada por algún periódico, referente á reformas en la Lotería nacional, hemos de decir que desde el próximo mes de Marzo los primeros sorteos de mes contarán los billetes 50 pesetas y los décimos 5 pesetas. El segundo será de 40 pesetas el billete y 4 pesetas el décimo, y el tercer sorteo de mes será lo mismo que los actuales, de 30 pesetas billete y 3 pesetas décimo. Sólo será agraciada la centena del premio mayor, repartiéndose el dinero de las otras en premios pequeños, cuyo número estará bastante aumentado, siendo por lo mismo más probable obtener premio.

—Con el nombre «malecate diluvioso» se ha solicitado el privilegio de invención de un aparato portátil para el riego de terrenos en donde haya rios, arroyos, riberas, pozos ó estanques, sin necesidad de encauce, depósitos ni cañerías, dando un resultado en la cantidad y distribución de las aguas para el objeto como las mejores y bien combinadas acequias.

—Ha dado cuenta un diario local, que el martes último empezó el Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés á repartir entre las familias menes-
terosas, un pan de peseta, dos libras de arroz y una de tocino, por cada cinco individuos. También el acreditado comerciante de aquella villa don Gerónimo Corós regaló á cada una de las susodichas familias un litro de vino.

En cambio se murmura de si en algunos puntos se ha descuidado mas de lo humano clases verdaderamente necesitadas.

—Hace muy pocos dias que falleció en su residencia de Vilafant, distrito de Figueras, don Jacinto de Maciá, primo hermano de nuestro llorado amigo don Félix Maciá y Bonaplata.

Don Jacinto de Maciá era en política un verdadero carácter, y además un verdadero caballero en su vida privada. En estos tiempos en que tantos hacen de la política, de la religion y de la familia, un negocio mas, de los muchos de lo vida, y cambian de

diapasón siendo por la mañana absolutistas, federales si viene á pelo por la tarde, y conservadores quizás por la noche, es raro encontrar creyentes del temple de don Jacinto, presto siempre al combate en definitiva de sus ideales profundamente católicos y arraigadamente regionalistas. Contados son los que como él lucharon con tanto desinterés y valentia y ardor por la causa de don Carlos, avanzando en favor del mismo, cuantos elementos pudo con la pluma y derramando dinero á manos llenas con la propaganda. Era de los que siempre pierden, lo cual no nos debe extrañar. Los hartos y los mándrias se llevan hoy en todos los partidos, el pendón. Séale la tierra leve, hallando como lo creemos, en el seno de Dios la paz de los justos.

—Segun carta que recibimos de la capital del Principado, las oficinas de la Compañía del ferro-carril económico de esta ciudad á Olot, han quedado establecidas en la calle Condal, 18, piso 1.º, Barcelona.

—Según la prensa, desconfiase de salvar la vida del eminente autor D. Federico Soler (Pitarra). A tanto llega la grave enfermedad que viene padeciendo.

—Miel de la Alcarria, drama del Poeta Catalán Sr. Feliu y Codina ha tenido un éxito completo en Madrid.

Dícese de la obra que debe apreciarse mas el efecto escénico que la verdad.

La generalidad del drama adolece del mismo defecto.

No obstante se está unánime en que ocupará el cartel algunos dias.

—Un telegrama de Tolosa dice que continua allí el mal tiempo; que el termómetro ha bajado hasta 17 grados, y añade que algunas personas han muerto de frío.

Segun los telegramas de Perpignan desde el 7 la nieve cae en abundancia acompañada de un viento huracanado. Ha quedado suspendida la circulación de los trenes en la línea de Prades. Las aldeas de la montaña están bloqueadas por capa de nieve que alcanza un espesor de dos metros.

Consolémonos pues.

—«Las Odaliscas» continua siendo centro de reunion de la juventud gerundense, y donde los bailes se verifican con mayor esplendidez, segun justifica el del pasado domingo, durante el cual se hacia imposible dar un paso. Nuestra enhorabuena.

—Tomese nota entre nuestros correligionarios.

Los liberales unidos de Barcelona, por via de su presidente el Exmo. Sr. D. José Comas y Mas ferrer recibieron ayer el satisfactorio telegrama siguiente: «Madrid, 8, 11-40 mañana.—Presidente Consejo de ministros á presidente Diputación provincial.—Celebro la fusion de los Circuitos liberales y agradezco los nuevos ofrecimientos, reiterándoles tambien los míos. Acepto con gratitud la presidencia honoraria y felicito á V. por la efectiva que merecida y dignamente ocupa.

EL PAGO Á LOS MAESTROS DE ESCUELA

Por fin publica la *Gaceta* una real orden del Ministerio de Fomento, en caminata á evitar el triste y vergonzoso espectáculo que ofrecen gran número de pueblos desatendiendo el pago de obligaciones tan sagradas como las de los maestros de las escuelas públicas, que vienen á ser una excepción lamentable entre los demás funcionarios de los diferentes ramos de la administración, que perciben con toda regularidad sus haberes.

En dicha Real orden se recuerda y se ordena el cumplimiento del Real decreto de 26 de Julio de 1889, el cual dispuso que quedaran afectos en primer término al pago de las atenciones de primera enseñanza todas las rentas, arbitrios y recursos con que cuentan los Ayuntamientos, incluso los recargos sobre las contribuciones directas, y que, cuando esos recursos, ya por no bastar á cubrir aquellas atenciones, ó por no haber sido recaudados á tiempo y en cantidad suficiente dentro de un trimestre, bien porque en las delegaciones de Hacienda no se verifique con la oportunidad debida la liquidación necesaria de los mismos, no se hubieran ingresado en las cajas provinciales, están los municipios obligados á suplir, con cualesquiera de los varios recursos de que disponen, lo que falta para hacer efectiva en su totalidad la con arreglo á presupuesto, reservándose las el derecho de reclamar de los gefes de aquellas dependencias el importe de los recargos, una vez que hubiesen sido recaudados.

M. ALEJANDRO DUMAS

Hábil Jardinero, ha tenido el talento de sembrar su jardín de plantas duraderas, que al contrario de las de la tierra, no florecen mas que en invierno. De Noviembre á Junio ve renacer y florecer sus gloriosas y fructuosas semillas; pacíficamente y con indiferencia, mira al público que ve sus comedias, preocupándose más de estudiarle, que de saber si le agradan ó no sus obras.

Alejandro Dumas ha llegado á una altura inconmensurable en el arte, y ahora se ha detenido para volver la vista atrás. Sus fuerzas son las mismas, pero creo que ya no puedan llegar donde otras veces. Participa ahora de gran indiferencia por todas las cosas.

Ha recibido de la vida todo lo que puede darle, honor, gloria, fortuna y hasta ha despertado la envidia y la ingratitud de los que le están obligados. Repite hoy lo que hace 40 años decia cuando daba la primera representación de *La cuestión del dinero*.

«No tengo porqué quejarme de la suerte, ni aunque tuviera no me quejaria. Algunas veces tuve que mirar la vida demasiado frente á frente, viéndome abrigado á fruncir el entrecejo y á bajar los ojos; pero hoy he vuelto á encontrar mi buena risa de otros tiempos.

En cuanto al físico, Dumas está igual que antes; únicamente sus cabellos han encaneido, pero su silue-

ta es la misma.

Muy diferente de Alejandro Dumas que tenia horror al campo, hoy le adora y pasa las tres cuartas partes del año en su finca de Marly-le-Roi, elegante habitación que le ha legado la amistad de Leuren, pasando en compañía de una de sus hijas ó de sus nietos en un coche tirado por pequeños poneys que guía con rara habilidad.

Variedades

La acción de dos mujeres que se besan y abrazan no prueba casi nada, por que dos mujeres pueden echarse al cuello una de otra, y sin embargo aborrecerse de todo corazón.

Nunca censuraremos bastante el uso del corsé y de los lazos apretados que tan en boga están en la actualidad; son innumerables los accidentes que ocasiona esa bárbara costumbre. A trueque de ostentar un talle esbelto destruyen las mujeres su salud. Comprimiendo las costillas impiden los movimientos y la dilatación del pulmón. De ahí proviene la estagnación de sangre en esa viscera, la dificultad de respirar, la hemoptisis, las toses habituales, los tubérculos, la tisis, las aneurismas del corazón &c. (Sanit Prosper.)

No se adhiere la yedra tan fuertemente al roble como la mujer al amante que le disputan.

La mujer que mas amamos es comunmente aquella á quien lo decimos menos. (Beauchine.)

La amistad en las mujeres debe ser mas rara que en los hombres: pero es preciso confesar que cuando se encuentra en ellas, debe ser mas tierna y delicada. (Thomás.)

Pocas mujeres se contentan en la edad de agrandar con la mera de amistad. (Dufresne.)

Lo que hace que las mujeres van poco aficionadas á la amistad es porque les parece sosa al lado del amor. (Rochefoucauld)

La policia echa el guante á un ratero en el instante de cojer unos brillantes en una joyeria.

—¿Y qué razón podias alegar para quedar con esas alhajas?—le pregunta el inspector.

—No, señor—contesta muy tranquilamente el rata;—yo no queria quedarme con ellas; las hubiera vendido en seguida.

En una tienda de juguetes:
—¿Cuánto vale esta muñeca?
—Diez duros.
—¡Diantre! ¡Es carísima! ¡Cuesta mas que un chico de carne y huesos!
—Si; pero estas son más difíciles de hacer

—J LLINAS Y C.ª — BANQUE ROS—Ciudadanos 16.—Compan con beneficio, cupones del Exterior. Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Reciben órdenes de Bolsa.—Abre cuentas corrientes con interés.

Imp. de A. Nugué

ZAPATERIA LA "ECONOMICA,"

PEDRO LLOVERIAS
Calle de la Cort-Real número 21.—GERONA.

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en su zapateria encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.
Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.
» » » » » señora, » 4 » »
También encuentran toda clase de Calzado para niños y niñas á precios reducidos.

GRATIS el gran CATÁLOGO ILUSTRADO de aparatos y accesorios para la Fotografía.
GRATIS Lecciones de Fotografía á todo comprador.
GRATIS Un número de la Revista Fotográfica periódico ilustrado que publica la Casa.
GRATIS y á disposición de los clientes, el laboratorio especial instalado para los aficionados.

• AMPLIACIONES • TRABAJOS FOTOGRAFICOS
RETOQUES • TIRAJES

Casa especial para los aficionados y la mejor surtida de toda España
DEPÓSITO UNIVERSAL DE APARATOS FOTOGRAFICOS
34, calle Fernando VII, enf.º BARCELONA TELÉFONO 1391

ACADEMIA DE CORTE

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION DIRIGIDA POR

Doña Vicenta Janer y Jubert

Enseñanza completa y rápida, sin cálculos aritméticos ni cintas especiales.
El tiempo que se necesita para aprender es de 8 á 30 dias.
Honorarios al alcance de todas las fortunas.
Se admiten pensionistas y externar.
Hay clases especiales para adquirir el título de profesora.
La Academia cuenta con buen número de profesoras para dar lecciones á domicilio y en los colegios que lo soliciten.
Sucursales en varios puntos de la Península y en America.
Academia Central.—Avenida 34, 2.º, 1.º.—BARCELONA.

EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL

POR MIGUEL MATINEZ
(CON UNA NOTABLE CUBIERTA A 6 TINTAS)

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por excelencia; principios, apogemas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

Jovenes, Viejos, Casadas y Solteras deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro «El Amor y sus Misterios» es necesario á los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar; y se remite en paquete certificado por correo, á quié envíe su importe en libranza del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, certificado la carta en este último caso; la cual á dirigirse á F. Gomez de la Cruz, editor, Recogidas, 2.—Granada.

JOSÉ FELIU

SOGNO DE AMOR.—Romanza para canto y piano.
¡NO QUIERO VERTE!—Melodia para canto y piano.
DOLCE LACRIMA.—Notturmo para piano.
GLORIA Á LOS HÉROES.—Paso doble para piano.—Partitura, Orquesta y Banda.
Los precios consignados en la pieza respectivas.

Vigor del Cabello

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.



Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocado el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan la aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª.

Se encuentra en todas las farmacias.

EL COSMOS EDITORIAL

MORÓN, PASTOR Y COMPAÑIA

63. CARDENAL CISNEROS. 63

—MADRID—

Novelas de los mejores autores contemporáneos, como Zola, Ohnet, Feuillet, Gaboriau, Bourget, Theuriot, Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Delpit, Dickens, Loti, Merouvel, Sales, Mahalin-Jorge Sand, Barbey, d'Aureville, Bouvier Cadol, Cañizo, Carmen Silva (La Reina de Rumania) Cnbas, Gautier, Gelabert, Gyp, Haussaye, La Cerda, Letang Malot, Musset, Rayussón, Riviere, Redondo, Tolstoi, Trueba, Wilki, Collins, Zaconne, etcétera.

Pidanse catálogos y se recibirán á vuelta de correo.—Tomando seis ejemplares, variados, ó «todas las obras de un autor», de los que figuran en el catálogo, desde la página 1 á la 24, excluyendo las obras de Surtido; se hace el envío franco de porte y se rebaja un diez por ciento sobre los precios marcados. Se sirve todo género de obras, aunque no figuren en el catálogo. Se completan bibliotecas.

Rebajas de importancia á los señores libreros. Acompañese importe ó buenas referencias.

Obsas de Medicina, de Legrand du Saule, Jacoud, Charcot, Fonssagrives Pouillet, Santero, Oloriz, etc.

El Cosmos Editorial—

Morón, Pastor y C.ª

63, Cardenal Cisneros, 63.—Madrid

PROBADA EL COGNAC HENRI GARNIER & C.ª

Á LAS SEÑORAS.

Gran taller de patrones análogo á los que existen en el extranjero. Se cortan toda clase de patronen en papel y á medida del figura que se desee, desde 0'75 pesetas. Se cortan, hilvanan y prueban toda clase de prendas de vestir y abrigo, desde 5 pesetas. Se montan sombreros. Avenida, 34 2.º, 1.º. BARCELONA.

LA NEOTAFIA

Todo el Mundo ha de frecuentar una vez en esta casa.

Tiene en sus almacenes todos los materiales precisos de ataúdes desde el infimo precio de 20. Rr forrados y decentemente guarnecidos.

No dejarse sorprender por personas que por cierto intereses particular aconsejan tal ó cual carpintería, sino acudir á todas las cosas á La Neotafia Cor Real 18 Gerona.

Hay magnifico surtido de toda clase de artículos funebres.

—GRAN SASTRERIA AMPURDANESA—

Precios sin competencia

El dueño D. José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada. Plaza del Oli, 1, esquina.

RELOJERIA INGLES

Preciados, 17, MADRID.

Esta casa vende 40 por 100 más barato que ningun otro reloj de España.

Remontoir nickel... 6
De acero... 10
Para señora... 15
Con iniciales... 20
Reloj de legítimo... 25

Envios á provincias contra importe y 2 pesetas más para gastos de certificado.

Se devuelve el dinero no siemb exacto lo que se anuncia.

BRAGUEROS

José Cortada, especialista en toda clase de aparatos de ortopedia.

La detención, alivio y curación de las hernias se obtiene con el sin bragueros de Cortada.

Peso de la Paja núm. 17, cerrajería

Depósito general en esta provincia de BOATAS

SASTRERIA AMPURDANESA

DE

JOSE PUIG FABREGAS.—GERONA

Plaza del Aceite 1, y Cort-Real, 1.